

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

7 de septiembre de 2015

## Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A (en adelante "Ezentis") informa que una de las filiales de Ezentis en Brasil, Ezentis Energía, S.A., ha sido adjudicataria de la renovación de un contrato con LIGHT S.E.S.A. Este contrato tiene por objeto la construcción y mantenimiento de redes eléctricas con red energizada y no energizada, así como diversos servicios de operación y mantenimiento asociados a la red, cubriendo por completo la zona sur del estado de Rio de Janeiro hasta el límite con el estado de Sao Paulo, lo que equivale a un área de 10.000 Km<sup>2</sup> y una cobertura de 500.000 clientes.

El nuevo contrato comenzará el 1 de septiembre de 2015 y tiene una duración de 19 meses. El importe total previsto es de aproximadamente R\$ 42 millones de reales, equivalente a unos 10 millones de euros.